Modalidad de Cobertura Complementaria: ¿una revolución silenciosa en salud?

Boletín N°:

Nov 26, 2024 CHILE

La MCC, si bien es una reforma acotada al sistema de salud, ya está en marcha y puede terminar siendo ese tipo de revoluciones que nadie vio venir: una que aumente equidad en el acceso a la salud, mantenga libertad de elección y entregue seguridad financiera sin discriminar.

Aquello que podría ser uno de los principales legados legislativos del Gobierno de Gabriel Boric y constituir una profunda transformación del sector salud, ha pasado completamente desapercibido. No ha motivado columnas, entrevistas ni mayores debates. Tampoco ha tenido publicidad. Se trata de una verdadera "revolución silenciosa" compuesta por cuatro palabras: Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC).

Junto con la aprobación de la ley corta de isapres, que acaparó en su momento toda la atención de la prensa, se aprobó la llamada MCC, que permitiría que Fonasa licite seguros complementarios que funcionen como un "segundo piso" de Fonasa.

¿Qué significa esto? Hoy en día, Fonasa entrega buenas coberturas en el sector público. En el sector privado, en tanto, la cobertura solo es adecuada en atención ambulatoria y urgencias (cubiertas por la "Ley de Urgencia"). Sin embargo, si un paciente tiene una enfermedad no urgente, pero desea hospitalizarse en un prestador privado, lo que financia Fonasa es mínimo, menos del 30%. La MCC viene a resolver eso.

Esta ley, implementada adecuadamente, va a cambiar la estructura de funcionamiento de nuestro sistema de salud. Producto de esta reforma, una persona va a poder contratar un seguro que complemente la cobertura de Fonasa en clínicas. Sin embargo, a diferencia de los seguros complementarios actuales, que pueden seleccionar afiliados y cobrar lo que estimen conveniente, este seguro tendría un precio fijo y no discriminaría por preexistencias.

Esto permitirá a los afiliados a Fonasa atenderse en clínicas en convenio, con una cobertura similar a la cobertura que ofrecen las isapres. Considerando que el promedio de afiliados a isapre cotiza un 11% de su sueldo, la combinación de Fonasa (donde se cotiza un 7%) más un seguro complementario regulado, podría costar menos, dependiendo del número de interesados en contratarlo.

La MCC no solo va a cambiar a los seguros complementarios, sino que también va a permitir una transición desde las isapre a un sistema de salud viable financieramente y con mayor equidad. La ley permitirá a las personas mantener la libre elección de

prestador en Fonasa, con buenas coberturas y sin ser discriminados por preexistencias, acelerando la migración desde isapres al seguro estatal. De este modo, Fonasa pasaría, lenta y ordenadamente, a ser un seguro nacional.

Este sistema va en la línea de lo que sucede en Australia, Corea del Sur o Taiwán, donde todos tienen asegurada la atención en el seguro estatal, que permite acceso a una red de prestadores públicos y privados, pero con la posibilidad de mejorar ciertas coberturas en prestadores privados por la vía de seguros complementarios regulados por ley.

Al mismo tiempo, la MCC es probable que incremente el número de prestadores y de subespecialistas que atienden por Fonasa, al volverse más atractivo para médicos y clínicas, el arancel pagado por el asegurador público asociado a una cobertura adicional dada por un seguro complementario. Esto permitiría generar una mayor equidad en acceso a subespecialidades médicas, hoy excesivamente concentradas en isapres.

La MCC no tiene el éxito asegurado. No obstante, en forma silenciosa y sin mucha publicidad, ha ido avanzando por un buen camino. El Gobierno logró que 25 aseguradoras se mostraran interesadas en participar. Al mismo tiempo, ha logrado que grandes prestadores privados —como Bupa— firmen un preacuerdo para participar en el sistema. En los próximos meses comenzará el proceso de licitación y es probable que en 2026 el nuevo sistema ya se encuentre funcionando.

Luego, será necesario un trabajo de educación que permita a un público potencial de 3.5 millones de personas evaluar la alternativa ofrecida por Fonasa, cambiándose desde isapre o desde sus actuales seguros complementarios a la nueva modalidad.

Como toda reforma en salud, la transición no será rápida. Así fue con Obamacare, la monumental reforma realizada por Barack Obama en USA, aprobada en 2010 y que recién comenzó a funcionar en 2014. No obstante, su impacto ha sido notable, reduciendo en 25 millones el número de personas que no tienen seguro de salud porque no lo pueden pagar.

La MCC, si bien es una reforma acotada al sistema de salud, ya está en marcha y puede terminar siendo ese tipo de revoluciones que nadie vio venir: una que aumente equidad en el acceso a la salud, mantenga libertad de elección y entregue seguridad financiera sin discriminar.

Source

Source: Mostrador

Link:
https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/11/21/modalidad-de-cobertura-complementaria-una-revolucion-silenciosa-en-salud/